

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ALUVIDGLASS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la parroquia Izamba, barrio San Vicente, calle Julio Castillo Jácome S/N y Avda. Indoamérica; siendo las diez horas se reúnen todos los socios de la compañía “**ALUVIDGLASS CIA. LTDA**”; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección de la señora Alicia María Guijarro Mayorga, en su calidad de Presidenta titular de la Compañía.

Actúa como secretario el señor Carlos Miguel Lascano Pérez, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº SOCIOS	DESCRIPCIÓN	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	GUIJARRO MAYORGA ALICIA MARÍA	220.00	0.11	220
2	LASCANO GUIJARRO CARLOS RODIROG	180.00	0.09	180
3	LASCANO PEREZ CARLOS MIGUEL	200,000.00	99.80	200,000
TOTAL ACCIONES:		200,400.00	100	200,400

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las catorce horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

- **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- **NOMBRAMIENTOS DE DIGNIDADES.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROSAUDITADOS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

De las deliberaciones de la Junta.- Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Informe de los Administradores Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.- La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del período 2015; los mismos que son aprobados en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dichos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

2.- Nombramiento de Dignidades.- La Junta analiza y procede a ratificar a la señora Alicia Guijarro Mayorga en calidad de Presidenta y señor Carlos Miguel Lascano Pérez como Gerente General y por ende Representante Legal, la Junta aprueba en el ciento por ciento, además se resolvió que los nombramientos una vez caducados se vuelvan a registrarlos en el Registro Mercantil por otros dos años.

Además se solicita que hasta el 30 de septiembre del año 2016 se proceda a designar y registrar el Auditor Externo; ya que pasamos del USD \$ 1.000.000,00 de Activos según las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Auditados y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2015.- En lo relacionado a los Estados Financieros y de acuerdo a las NIIF, el señor Contador Dr. Daniel Cepeda manifiesta que se ha realizado un Informe detallado de los resultados del ejercicio 2015, debido a que por sus resultados tomamos la decisiones conjuntamente con la Gerencia de proceder a realizar la Reinversión de Capital por el valor de USD \$ 167.895,71; lo que nos permite definir un pago prudente del Impuesto a la Renta y registrar un incremento al capital Societario de la compañía.; además es importante manifestar que es necesario gestionar que todos los permisos y certificaciones la sigamos

ejecutando según los cronogramas presentados; concluye con la entrega de los informes y respaldos de los Estados Financieros y la realización de las NIIF. Con este antecedente los Estados Financieros se encuentran adjuntos y respaldados con los anexos conciliados y presentados a los organismos de control.

La junta de socios manifiesta que por ser el año que se realizaron por primera vez la Auditoria y la aplicación completa de las NIIF aprueba en un cien por ciento los documentos adjuntos por el señor Contador.

4.- Destino de Resultados.- El Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD \$ 200.400,00, valor que es representativo en comparación al capital inicial. El incremento por la Reinversión de Capital se lo realizara de acuerdo a las disposiciones vigentes.

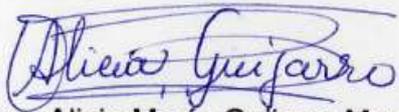
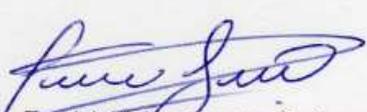
En lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2015, su destino se utilizará para finalizar la planta industrial ubicada en Santa Rosa y modernizar la maquinaria; debido a que por disposiciones del Ministerio del Ambiente y otros organismos de control es necesario ejecutar y supervisar algunos procesos y cumplir con la obtención de Reglamentos, Auditorias e implementaciones y mejoras a todo nivel, la compañía debe estar al día con todas las disposiciones vigentes. La distribución de los dividendos se encuentra en espera ya que no existen recursos para tal propósito.

Es imprescindible informar a la junta que la Gerencia busca el mejor mecanismo de financiamiento a nivel de Instituciones Financieras para lograr una estabilidad en la adquisición de materia prima, maquinaria y la construcción de la planta industrial, por lo tanto se estará informando a la Junta de Socios de los logros conseguidos y la forma de invertir esos recursos.

Para terminar el señor Contador informa que el Sistema Contable Fénix se va a actualizar debido a que se ha definido con Gerencia el mecanismo de control interno en los procesos de recolección, análisis y registro de la información de costos y por lo tanto al final del año 2015 se lograra que los Estados Financieros se encuentren alineados a las políticas y procedimientos requeridos por los organismos de control internos y externos.

5.- Aprobación del Acta.- La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados y los nombramientos otorgados y la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas cincuenta minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.

 Sra. Alicia María Guijarro Mayorga PRESIDENTA C.C.: 0601663529	 Sr. Carlos Rodrigo Lascano Guijarro SOCIO C.C.: 1804624789
 Sr. Carlos Miguel Lascano Pérez GERENTE GENERAL C.C.: 1801621234	